

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE CONSTRUCTORES CHALVILCONSTRUC S.A.

En la ciudad de Nueva Loja hoy 15 de Enero dos mil dieciocho, a las 10h30, en el inmueble ubicado en Vía principal 1 S/N Alado de una tienda doña juana, con la presencia de los accionistas que representan el cien por cien del capital social de los **CONSTRUCTORES CHALVILCONSTRUC S.A.** se consulta a los presentes si están de acuerdo en celebrar la Junta General Ordinaria de accionistas de la compañía que tendrá el carácter de universal, la que se instala con la aceptación unánime de los asistentes, sin convocatoria previa como lo permite la Ley de Compañías y el estatuto de la sociedad.

Los accionistas presentes y el capital que representan son los siguientes:

Nombres y apellidos del accionista y representante	Participaciones
CHALCO SIMBAÑA LUZ AMERICA	400
CHALCO SIMBAÑA RAMON OLMEDO	100
VILAÑA CHALCO DAREIN GONZALO	100
VILAÑA CHALCO MELIDA GERGINA	100
VILAÑA CHALCO WILMER JHONATAN	100
Total	400

Las acciones están suscritas y pagadas en su totalidad y su valor nominal es de **Un** dólar de los Estados Unidos de América, cada una.

Actúa como Presidente de Junta el señor **VILAÑA CHALCO WILMER JHONATAN** y como secretario La señora **CHALCO SIMBAÑA LUZ AMERICA** en sus calidades de Presidente y Gerente de la misma, en su orden.

El Presidente declara instalada la junta. A continuación los accionistas acuerdan los puntos a tratar en la presente reunión, estableciendo el siguiente orden del día.

1. Conocer y resolver sobre el informe de Gerente de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2017.
2. Conocimiento y resolución sobre los estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2017.
3. Conocimiento y resolución sobre la distribución de los beneficios sociales obtenidos durante el ejercicio económico 2017.

Los accionistas proceden a deliberar sobre cada uno de los puntos del orden del día y seguidamente dictan la resolución sobre cada uno de ellos. Así:

1. Conocer y resolver sobre el informe de Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2017.

Los accionistas deciden por unanimidad aprobar el informe del Gerente General de la compañía por el ejercicio económico 2017.

2. Conocimiento y resolución sobre los estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2017.

Los accionistas deciden por unanimidad aprobar los estados financieros de la compañía por el ejercicio económico 2017.

3. Conocimiento y resolución sobre la distribución de los beneficios sociales obtenidos durante el ejercicio económico 2017.

Los accionistas deciden por unanimidad mantener en la cuenta utilidades acumuladas los beneficios sociales obtenidos durante el ejercicio económico 2017.

Luego, los accionistas por unanimidad autorizan al representante legal de la sociedad para que suscriba y realice cuanto documento y acto fuere necesario para el perfeccionamiento de las decisiones tomadas por esta junta.

A continuación, el señor Presidente concede un receso de diez minutos para la elaboración del Acta. Se reinstala la Junta y se da lectura al Acta, que es aprobada en su totalidad. Se da por terminada la Junta a las 11h00.

Para constancia de lo expresado, suscriben el acta los accionistas, el Presidente y, el Secretario, que certifica en el lugar y fecha indicados.



**CHALCO SIMBAÑA LUZ AMERICA
GERENTA**



**VILAÑA CHALCO WILMER JHONATAN
PRESIDENTE**

A handwritten signature in blue ink, consisting of stylized letters, enclosed within a hand-drawn oval.

VILAÑA CHALCO DARWIN GONZALO
SOCIO

A handwritten signature in blue ink, featuring a large, stylized initial 'M' followed by several loops, enclosed within a hand-drawn oval.

VILAÑA CHALCO MELIDA GERGINA
SOCIO